

HOY
DIARIO DEL
MAGDALENA

INICIO

EDITORIAL

NOTICIAS SANTA MARTA

MAGDALENA

JUDICIAL

POLÍTICA

DEPORTES

CLASIFICADOS

MI PERFIL

Ver Más...



Contralor advierte a Ecopetrol que no acompañan procesos de contratación

Publicado en 01/09/2025 12:40 pm

BASANDIA JUDICIAL NACIONAL

Compartir   

El contralor general de la República, Carlos Rodríguez Becerra, se desmarcó este lunes del anuncio hecho por Ecopetrol sobre un presunto acompañamiento de ese ente de control al proceso de selección para la construcción de una planta de regasificación, proyecto que se encuentra en medio de una polémica por denuncias sobre un supuesto favorecimiento a una empresa sin experiencia y cercana al presidente de la petrolera, Ricardo Roa.

A través de su cuenta oficial en X, el jefe del organismo de control fiscal aclaró la naturaleza de las funciones de la entidad y corrigió la comunicación de la compañía petrolera.

Rodríguez Becerra señaló de manera enfática que la Contraloría «no realiza acompañamiento a procesos de contratación. Excepcionalmente el Contralor advierte cuando evidencia posible detrimento patrimonial con determinada actuación, sin que dicha actuación tenga carácter vinculante». Concluyó que el rol de la entidad es el de auditar y determinar posibles responsabilidades fiscales una vez ejecutados los recursos.

La aclaración del contralor responde directamente a un comunicado emitido por Ecopetrol este mismo lunes, en el que la empresa se defendía de denuncias periodísticas de Noticias Caracol y La Silla Vacía.

Dichas investigaciones apuntan a que la compañía pretendía entregar el proyecto de una planta de regasificación en La Guajira a Gaxi, una firma creada en 2019 con un capital de 20 millones de pesos por Juan Guillermo Mancera, un coronel retirado de la Policía y amigo del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

En su comunicado, Ecopetrol negó las acusaciones y afirmó que «ni el Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa Barragán, ni la Junta Directiva de la empresa han instruido, sugerido o solicitado a su filial Hocol o a alguno de sus colaboradores, adelantar procesos relacionados con proyectos de regasificación».

La petrolera explicó que actualmente solo adelanta «sondeos de mercado» para conocer la viabilidad de plantas flotantes y que aún no se ha definido la ubicación, que podría ser en La Guajira o en Coveñas, ni la tecnología o el mecanismo de adjudicación. Fue en este mismo documento donde la compañía informó que pidió «el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, para garantizar la transparencia del proceso», lo que motivó la posterior rectificación del contralor.

Pese a la negativa de Ecopetrol, la investigación periodística reveló la existencia de documentos internos que evidenciarían avances en el negocio con Gaxi. Entre las pruebas se mencionó un acuerdo de confidencialidad, un memorando de entendimiento y registros de visitas de directivos de Gaxi y una posible firma socia mexicana a las instalaciones de Chuchupa y Ballena, en La Guajira.

Además, se publicó un correo electrónico del 28 de marzo de 2025 en el que un desarrollador de proyectos de Ecopetrol, Germán Mutis Obando, envió a directivos de Gaxi una certificación que aseguraba que el Grupo Ecopetrol ya tenía un acuerdo con ellos.

/Colprensa

id 119



← ANTERIOR

Gobierno presentó reforma tributaria para recaudar \$26.3 billones

SIGUIENTE →

Moradores del corredor universitario protestan por falta de agua



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS
Medio afiliado a AMI.

